

## CAV 15.13 PROGRAMA ETORGAI. PUBLICADA LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2015

13 de Marzo de 2015

Con fecha de 13 de marzo de 2015, se ha publicado en el [BOPV](#), la convocatoria del **programa ETORGAI** para solicitar ayudas a la I+D, correspondiente al **ejercicio 2015**.

El programa ETORGAI apoya la realización de **proyectos integrados de investigación industrial y desarrollo experimental de carácter estratégico**. Estos proyectos **son en cooperación y tienen una duración máxima de 3 años**.

La ayuda es en forma de **subvención no reintegrable** alcanzando una **cuantía máxima del 40% de los gastos subvencionables**.

Como novedades este año:

- Los **proyectos** deberán **iniciarse con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud**.
- **Costes indirectos** (se computará el 15% de los costes directos de personal subvencionables).
- Todas las entidades beneficiarias **deberán incluir un informe de auditoría de costes del proyecto** (será subvencionable hasta un máximo de 1.500 euros por proyecto y entidad beneficiaria).
- Mayor enfoque a Resultados. **Resultados más próximos al mercado**.

**El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 15 de abril de 2015 a las 12:00 hrs.**

Los modelos de solicitud y formularios serán facilitados por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, o podrán obtenerse en la web: <https://www.spri.es/idi/idi>

INVEMA está preparada para el asesoramiento y apoyo en la solicitud de ayudas para proyectos de I+D. Para más información, contacten directamente con INVEMA ([invema@invema.es](mailto:invema@invema.es)) y se les informará sobre cómo presentar sus propuestas.